

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Infraestructura	Comparación de Precios Infraestructura No.02-2018 denominada "Restitución de Cubierta del Salón de Colecciones de Vertebrados en Líquidos, del museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacias de la Universidad de San Carlos de Guatemala"	Global	100.00	100.00	94.00	94.00%	105,462.00	105,462.00			NOG 8553653
Infraestructura	Remozamiento del Museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	94.00	94.00%	52,421.15	52,421.15			NOG 8770395
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de la Plaza de las Banderas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	75.00	75.00%	28,000.00	28,000.00			NOG 9280014
Infraestructura	Remozamiento y Aplicación de Pintura para Edificios de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	94.00	94.00%	388,500.00	388,500.00			NOG 9279652
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de Plazas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	75.00	75.00%	377,400.00	377,400.00			NOG 9283277
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de Accesos a la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	8.00	8.00%	389,900.00	389,900.00			NOG 9381465 Anulado (Prescindido)
Infraestructura	Implementación e Iluminación para el Estadio Revolución de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	16.00	16.00%	390,865.00	390,865.00			NOG 9280480 Anulado (Prescindido)
Infraestructura	Adquisición y Elaboración de Módulos Pre Fabricados para las Oficinas Móviles de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	75.00	75.00%	252,000.00	252,000.00			NOG 9292284
Infraestructura	Elaboración e Instalación de Pérgolas para el Comedor Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Global	100.00	100.00	75.00	75.00%	358,204.59	358,204.59			NOG 9381090

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Laboratorio Común para Varias Unidades Beneficiarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	94.00	94.00%	642,232.14	642,232.14			NOG 7149808
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Filtros purificadores de agua de ozono para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	75.00	75.00%	384,320.00				NOG 9246932
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de pupitres para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	94.00	94.00%	341,178.57	341,178.57	341,178.57	100.00%	NOG 9240616
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición Equipo de Seguridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	94.00	94.00%	200,000.00				NOG 9248056
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo para Captura de Datos y Emisión de Carnés para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	94.00	94.00%	167,912.52	167,912.52	124,780.82	74.31%	NOG 9239820
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Cómputo para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	88.00	88.00%	360,549.11	360,549.11	287,312.50	79.69%	NOG 9239375
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Elevadores de Vehículos para parqueos para La Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	71.00	71.00%	232,404.00				NOG 9247386
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Sistema de Cámaras de Seguridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	71.00	71.00%	343,395.00				NOG 9258493
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Torres de Iluminación y Señalización Vial para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	71.00	71.00%	134,612.00				NOG 9247513
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Automatización para el Aula Magna IGLU de la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	75.00	75.00%	294,596.00				NOG 9258957
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo para Laboratorio de Innovación para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	71.00	71.00%	284,841.76				NOG 9278982
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Controles de Acceso Peatonal para la Universidad de San Carlos de Guatemala	Fase del proceso	100.00	100.00	71.00	71.00%	377,939.00				NOG 9278400

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II.1 OBRA PENDIENTE DE RECEPCIÓN Y LIQUIDACIÓN

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Infraestructura	Licitación 03-2004, Construcción edificio tres niveles CUNORI, empresa Dicoinfra	Metros cuadrados	3,500	3,500	3,500	100.00%	9,911,943.51	7,645,556.66	7,645,556.66	100.00%	Proyecto 100% ejecutado, recibido y liquidado. NOG 60208

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base Año ____	III.5 Inicial (Año)	III.6 Vigente (Año)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Infraestructura	Comparación de Precios Infraestructura No. 02-2018 denominada "Restitución de Cubierta del Salón de Colecciones de Vertebrados en Líquidos, del museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala"	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 4061454	
Infraestructura	Remozamiento del Museo de Historia Natural de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 8770395	
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de la Plaza de las Banderas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9280014	
Infraestructura	Remozamiento y Aplicación de Pintura para Edificios de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 9279652	
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de Plazas de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9283277	
Infraestructura	Ampliación y Remodelación de Accesos a la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	8.00%	NOG 9381465	
Infraestructura	Implementación e Iluminación para el Estadio Revolución de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	16.00%	NOG 9280480	
Infraestructura	Adquisición y Elaboración de Módulos Pre Fabricados para las Oficinas Móviles de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9292284	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Fórmula	Avance del mes					
			III.4 Línea Base Año ____	III.5 Inicial (Año)	III.6 Vigente (Año)	III.7 Ejecutado	III.8 Medios de verificación	III.9 Notas Aclaratorias
Infraestructura	Elaboración e Instalación de Pérgolas para el Comedor Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9381090	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Laboratorio Común para Varias Unidades Beneficiarias de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 7149808	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Filtros purificadores de agua de ozono para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9246932	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de pupitres para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 9240616	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición Equipo de Seguridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 9248056	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo para Captura de Datos y Emisión de Carnés para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	94.00%	NOG 9239820	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Cómputo para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	88.00%	NOG 9239375	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Elevadores de Vehículos para parques para La Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	71.00%	NOG 9247386	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Sistema de Cámaras de Seguridad para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	71.00%	NOG 9258493	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Torres de Iluminación y Señalización Vial para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	71.00%	NOG 9247513	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo de Automatización para el Aula Magna IGLU de la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	75.00%	NOG 9258957	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Equipo para Laboratorio de Innovación para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	71.00%	NOG 9278982	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario	Adquisición de Controles de Acceso Peatonal para la Universidad de San Carlos de Guatemala	No Aplica	2018	2018	100	71.00%	NOG 9278400	

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

Recuento comparativo		IV.2 Valoración Balance			
IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR		En el Anexo se dan a conocer las acciones realizadas por la Unidad Ejecutora para agilizar la ejecución física y financiera de los proyectos que integran los componentes de Infraestructura y de Maquinaria y Equipo. El avance físico del mes se determinó mediante fórmula utilizada en el Informe de Actividades al 28 de febrero de 2019, presentado al Banco Centroamericano de Integración Económica; en el cual se contempla también el aporte de la contrapartida de la Universidad de San Carlos de Guatemala.			
EJECUCION FISICA ÁREA INFRAESTRUCTURA	EJECUCION FINANCIERA				
99.02%	97.57%				
				Variación % Física	-0.23%
EJECUCION FISICA ÁREA MAQUINARIA Y EQUIPO					
96.24%				Variación % Física Maquinaria y	0.00%
IV. 2 GESTIÓN AL MES		Variación % Financiero	0.28%		
EJECUCION FISICA ÁREA INFRAESTRUCTURA	EJECUCION FINANCIERA	IV. 3 Alertivos			
98.79%	97.85%				
EJECUCION FISICA ÁREA MAQUINARIA Y EQUIPO					
96.24%					

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2019
Mes a Reportar: Febrero
Entidad: USAC 1113018
Unidad Ejecutora: 60
Préstamo: BCIE-1540
Código Presupuesto: 5204010053

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Licda. Darcy Corina Muñoz Velásquez de Fuentes
Elaborado por

Licda. Iris Guadalupe Jimenez Monterroso
Profesional Área Administrativa Financiera

Arq. María Fernanda Vásquez Marroquín
Profesional Área Infraestructura y Supervisión de Obras/Maquinaria y Equipo

Arq. Edwin Estuardo Rueda Grajeda
Firma Autorizado Por
Coordinador de la Unidad Ejecutora del Programa USAC/BCIE

Msc. Ing. Murphy Olympto Paiz Recinos
Aprobado por
Rector